



Área de Concertación
Servicio de Concertación Municipal

ANEXO I

SOLICITUD LÍNEA 2

D/D^a _____ ,

Alcalde/sa Presidente/a del AYUNTAMIENTO de _____ de la provincia de Sevilla, teniendo en cuenta los límites establecidos, **SOLICITO** la concesión de subvención en especie de acuerdo a la convocatoria publicada en el B.O.P. n.º _____ de _____ consistente en:

LÍNEA 2

(Únicamente podrán solicitar subvención para la Línea 2, los municipios indicados en el cuadro recogido en la Base 5, punto C).

Punto de Información:

Compuesto por:

Quiosco 43" 1.500cd interior, Mini PC INTEL NUC i3 4 RAM 250dd con licencia Windows home, Software de gestión y protección de terminales de información, Punto de acceso WIFI, Baliza de señalización acústica a través de App, Software y licencias de los sistemas de gestión del punto de información para su integración en la Red Provincial de Oficinas de Turismo de Sevilla, Instalación del equipamiento y software, su integración en la Red Provincial de Oficinas y Puntos de información Turística, Formación online para la utilización de las herramientas informáticas y 5 años de garantía.

Indicar la entidad responsable directa del servicio municipal de atención al turista, que se responsabilizaría de su gestión:

Indicar la ubicación del local en el que se solicita instalar el Punto de Información objeto de subvención:

Todo ello conforme a las bases reguladoras del **Programa de Promoción Turística, incluido dentro del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (Plan Contigo)**.

1.- DECLARACIONES

Bajo su expresa responsabilidad, **esta Alcaldía** realiza las siguientes declaraciones y compromisos:

- Cumple con los requisitos para ser beneficiario de subvenciones públicas (art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).
- Cumple con las obligaciones por reintegro de subvenciones (art. 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).
- Compromiso de destinar el bien o bienes al servicio público municipal correspondiente al fin para el que se aprueba la subvención.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Que el local de instalación del Punto de información, reúne las siguientes características:
 - El ayuntamiento que preside es propietario o poseedor del local indicado en la presente solicitud para la instalación del punto de información.
 - Cuenta con el espacio suficiente para la instalación de un Punto de Información en formato quiosco.
 - Se encuentra en buen estado general de conservación.
 - Reúne las medidas de seguridad necesarias para prevenir el hurto, es decir cuenta con los cerramientos con llaves y rejas o sistemas alternativos, y a poder ser con medidas de vigilancia.
 - Dispone o dispondrá previamente a la instalación, de una red eléctrica con capacidad suficiente para conectar el punto de información, o en otro caso, se contratará una potencia superior.
 - Dispone o dispondrá previamente a la instalación de una línea de comunicaciones para el acceso a internet de Fibra, o en su defecto ADSL de una capacidad igual o superior a 20MB.

2.- MEDIO DE NOTIFICACIÓN

() Opto por que las notificaciones que proceda se efectúen por medios electrónicos a través de la aplicación **SIDERAL**.

() Al no disponer de la aplicación **SIDERAL** pueden enviar las notificaciones a través del Sistema de Interconexión de Registros (**SIR**).

3.- PERSONA DE CONTACTO

La persona encargada de la tramitación del expediente de la subvención en el Ayuntamiento/ELA es D./D^a _____ con tlfno. _____ y correo electrónico _____.



Área de Concertación
Servicio de Concertación Municipal

4. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos que los datos personales contenidos en la presente solicitud serán objeto de tratamiento por la de DIPUTACIÓN DE SEVILLA, como responsable, con la finalidad de estudiar, gestionar y responder a lo solicitado en esta instancia.

Puede usted obtener mas información sobre Protección de Datos Personales en este enlace: <https://www.dipusevilla.es/otra-informacion/politica-de-privacidad/>

Igualmente puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, presencialmente, ante el responsable, Diputación de Sevilla, avenida de Menéndez Pelayo 32, código postal 41071 o bien en el siguiente enlace: <https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede>

Teniendo por presentada esta solicitud en tiempo y forma, sírvase admitirla y previo los trámites oportunos tenga a bien conceder lo interesado.

EL/LA ALCALDE/SA PRESIDENTE/A